

**Acta 050-2018/2021** de Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Celebrada el día 14 catorce de septiembre del año 2020 dos mil veinte.

Siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos del día de su fecha de celebración, en la *Plaza* de Armas Centenario Don Alfonso Patiño de este Municipio, autorizada como Recinto Oficial y previamente convocados y bajo la Presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: Bioleta Orozco Hernández, Sandra Ríos Arriaga, José Enrique Coss y León Hernández, Ana Gabriela Orozco Orozco, Saúl Ernesto Barba Orozco, José Luis Ramírez Orozco, Martha Elena Uribe Navarro, Ignacio Mojica Barba y Claudia Inés Orozco Morales, fungiendo como Secretario General el Lic. Fernando Jiménez Barba.

I.- Con la presencia de 11 once de los 11 once integrantes, existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día de su fecha y válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se propone para regirla el siguiente:

#### **“ORDEN DEL DÍA”**

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- III. Propuesta para guardar un minuto de silencio en conmemoración por todos los fallecidos por la enfermedad COVID-19.
- IV. Intervenciones del Presidente Municipal;
  - A) Resumen Ejecutivo del Segundo Informe de Gobierno por parte del C. Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco.
  - B) Segundo informe de Gobierno del C. Presidente Municipal mediante la proyección de un audiovisual.
  - C) Mensaje final del Presidente Municipal a los C. Regidores Constitucionales y al Pueblo en general.
- V. *Clausura de la Sesión.*

#### **II. - APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

En punto número dos del Orden del día, se puso a consideración de los C. Regidores el orden del día, sometiéndose a votación económica, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPES PRESENTES.**

III.- Propuesta para guardar un minuto de silencio en conmemoración por todos los fallecidos por la enfermedad COVID-19.

En el punto número tres del orden del día se rindió un minuto de silencio por todos los fallecidos por la enfermedad COVID-19

En uso de la palabra el presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, manifestó: les pido de favor ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por todos los fallecidos en el mundo por el COVID 2019.

#### IV.- Intervenciones del Presidente Municipal;

##### A) Resumen Ejecutivo del Segundo Informe de Gobierno por parte del C. Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco.

En uso de la palabra el presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, manifestó: El COVID 19 a trazado un rumbo significativo para todo el país, para Jalisco y para San Ignacio Cerro Gordo, aun cuando hay gente que dice e insiste de que no hay este virus, la verdad es letal, y tenemos que estar nosotros acatando las indicaciones de la Secretaria de Salud del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado y la de los centros de salud de nuestro municipio para poder ir de la mano y poder prevenir antes que lamentar, sabemos que los recortes de presupuesto y de la terminación de muchos programas del Gobierno Federal a los cuales estamos acostumbrados, están prácticamente liquidados, no están presupuestados en el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte para el 2021 dos mil veintiuno y por ello tenemos que nosotros ir a lo medular para poder seguir trabajando por el desarrollo y crecimiento de la gente y de nuestro municipio de San Ignacio Cerro Gordo. Los logros precisos, adecuados que hemos tenido entre muchos otros, que ahorita van a salir en un video, son lo que es la innovación. Agradezco a todas y todos ustedes Regidores que han apoyado al Gabinete Municipal para innovar; hemos tenido la sorpresa de que cambiamos todas las luminarias de nuestro municipio, de la tradicional a la LED y que pusimos paneles solares en la mayoría de los espacios públicos; a estas 2 dos obras se agregan aproximadamente \$ 17'000,000.00 (diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) que ya casi están pagados y que queremos dejar liquidados por completo el día que entreguemos la administración pública municipal que es el primero de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, vuelvo agradecer a todos ustedes Regidores por dar el voto de confianza, porque salió la votación calificada, en su totalidad favorable, para llevar a cabo esta transformación innovadora y que hemos visto prácticamente la mejoría de la ecología de nuestro municipio con motivo de la iluminación LED y que con ello, a partir del 1ero primero de octubre, vamos a obtener una ganancia, un ingreso por mes de \$ 650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de ahorro por el pago de consumo de energía eléctrica, con esto nosotros vemos reflejada una gran posibilidad de que mucha gente me dice: oye Cleofás, pero el Gabinete y los Regidores que están en funciones no van a presumir que ese ahorro van a tener para que la próxima administración, porque no van a estar, no importa, desde que empezamos nosotros dijimos que íbamos hacer las cosas bien sin ver a quien, y lo hemos hecho de la mejor manera que para la próxima administración municipal de San Ignacio Cerro Gordo, la persona que entre como Alcalde, los Regidores y el Gabinete de cualquier color, de cualquier ideología, entren en forma cómoda, entren con un ahorro que le puedan exigir al Gobierno del Estado y que le puedan exigir al Gobierno Federal que se hagan obras, porque tendríamos un ahorro en las cajas de la tesorería para poder exigir y eso va ser trascendental, va ser innovador y con ello el desarrollo de nuestro municipio y su gente, en hacienda municipal tengo que comentarlo, cuando nosotros iniciamos este ejercicio de la administración pública municipal, nos encontramos en que teníamos una deuda aproximadamente \$ 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) se hicieron obras con esos \$ 6'000,000.00 (seis Millones de pesos 00/8100 M.N.), en la primera y segunda administración, pero dejaron la deuda para pagarla las próximas administraciones y les doy un ejemplo por así decirlo, de \$ 10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) que nos pudiera llegar de participaciones del Gobierno Federal, nos llegan \$ 6.50 (seis pesos 50/100 m.n.) porque \$ 3.50 (tres pesos 50/100 M.N.) se van a pagar la deuda que tenemos con motivo de que la primera y segunda administración endeudaron al Municipio para hacer obras en favor del desarrollo de nuestra gente, no doy nombres, porque aquí es de dar el informe como está, hay gente que dice para que estas tú innovando, si quien va a levantarse el cuello, van hacer las próximas administraciones, y yo les digo tengo a mi

familia en San Ignacio, tengo mi gente en el Municipio, y los regidores de la administración pública que encabezo me han dado ánimo, hemos discutido, hemos analizado, hemos acordado, hemos definido y hemos logrado hasta el momento un desarrollo importante para la gente del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo. A continuación les vamos a proyectar un audiovisual que se ve en forma genérica las obras que se han conseguido para el desarrollo de nuestro Municipio.

- B)** Segundo informe de Gobierno del C. Presidente Municipal mediante la proyección de un audiovisual.

## **VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, manifestó: Siguiendo con el desarrollo del orden del día, me dedico a dar un mensaje final en este sentido para efecto de antes de culminar lo que viene siendo esta Sesión Solemne de Ayuntamiento referente a rendir el informe, en como guarda el ejercicio de la administración pública municipal San [Ignacio Cerro Gordo, vuelvo agradecer a todos los regidores la verdad, la labor que han hecho por todo este desarrollo que hemos obtenido para la gente del Municipio San Ignacio Cerro Gordo.

Ahora toca enviar un agradecimiento primero a Dios con todo respeto y cariño; a mi familia, mi esposa e hijos; agradezco desde luego a todo el cuerpo colegiado que integra este Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. reitero el agradecimiento a todas y todos ustedes; sin ustedes no sería posible esto; a la Síndico Municipal, a los Regidores que juntos hemos llevado el peso del ejercicio del gobierno siempre tan difícil. En este espacio de debate, en este recinto en el que nos encontramos, tienen lugar las discusiones, análisis y propuesta de una gran variedad de temas que incumben a la administración pública, reconozco la valiosa participación de mis compañeros a través de sus propuestas en las que, en muchas ocasiones, logramos coincidir y en otras tantas disentir, sin embargo, es propio de la democracia, encontrar diversos puntos en los que desde las coincidencias o las divergencias, cada uno trate de suministrar diversas aportaciones con el fin de que constituya el futuro y el mejoramiento de las condiciones sociales de la gente del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo; a todo el personal de la administración 2018-2021, les presento mis más sinceros respetos, a todos ellos que a lo largo de los días, cada uno, desde su propia perspectiva, aportan sus valiosas horas de trabajo, a veces con los tiempos encima, con la presión que ejercen las duras refriegas de la faena y otras en ocasiones, por qué no, cuando las circunstancias los permiten, con la convivencia natural entre compañeros de trabajo; ésta es una aventura que transitamos juntos, sus esfuerzos me enorgullecen y desde luego me motivan para tratar de mejor en la tarea que todos los que tenemos la designación del desarrollo de la gente de nuestro Municipio; y sobre todo agradezco al Pueblo de San Ignacio Cerro Gordo, cuya encomienda consiste en que nosotros como servidores públicos, prestemos en nuestro trabajo el mejor de los esfuerzos, dediquemos nuestra capacidad al noble ejercicio de la administración pública y aportemos en la medida de nuestras posibilidades, nuestro grano de arena en la construcción de están casa común de la que todos somos parte, vamos ya para 2 años del arranque de esta segunda administración, ahora solo nos resta un año de ejercicio de gobierno, me declaro consiente de que falta mucho por mejorar, pero en esta recta final, debemos pisar a fondo el acelerador con el objeto de encontrar los mejores causes y mecanismos de participación ciudadana que traigan mayores beneficios a nuestra población; lo único que ahora prometo, es redoblar los esfuerzos, seguir tocando puertas e instar a todo mi gabinete a que apliquen el máximo de sus energías en la constitución y en la construcción de los fines de este Gobierno. El ejercicio de la función pública es un alto honor que se debe de llevar con el

máximo de responsabilidad, por ello para mí, es un orgullo poder representar a mi Municipio en el más alto cargo que el Pueblo confiere, de la misma manera trato de corresponder con esa alta responsabilidad, no sin antes reconocer, que como todo ser humano, he tenido mis debilidades, mis errores y he pedido disculpas, por las cuales nuevamente pido disculpas y trato de concientizarme en el sentido de cometer los menos errores posibles, pero solo el trabajo bien aplicado y con el esfuerzo debido, brindaremos el resultado y las razones por las cuales su servidor, el Gabinete del Gobierno municipal y todos los servidores públicos que lo integran, nos comprometemos canalizar esos esfuerzos en las vías adecuadas para producir y reconstruir lo que es el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Quiero agradecer a través de las redes sociales, a todas las personas que nos sintonizan por atender, por opinar, por dialogar para que nuestro Municipio siga creciendo, ahora que somos el Municipio 125, claro que hemos tenido errores, claro que hemos tenido muchos aciertos y por ello como les acabo de decir, con todo lo que hemos llevado de innovación, vamos a dejar unas finanzas en ceros para que el próximo primero de octubre del 2021, la próxima administración, con el ahorro del \$ 650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, lo vuelvo a reiterar, y no me canso de decirlo, tengan forma de autonomía y poderle pedir al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, hacer obras tripartitas, o por qué no, 4 cuatro partes, una con la aportación de los beneficiarios, de la gente que siempre ha cooperado para mantener el desarrollo equilibrado del Municipio de San Ignacio, esto lo digo con todo respeto y tenemos que llevar a cabo cosas que probablemente no nos vamos a levantar el cuello, pero que en nuestro corazón nos vamos a llevar un recuerdo que todos como Regidores, como Directores, y parte del Gabinete para poder dejar una plataforma mejor para la próxima administración y mejor para nuestros hijos y nietos, por ello decirles que este último año de ejercicio de la Administración Pública, vamos a redoblar esfuerzos para que el gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez, vuelva a otorgar etiquetamiento de recursos para poder llevar a cabo la estructura de la infraestructura que teníamos en nuestro municipio, sabemos que están licitando obras, sabemos que se están llevando a cabo ya muchos proyectos en la Región Altos Sur, yo estoy seguro y tengo la plena confianza que el Gobernador y su gabinete van a voltear o van a seguir más bien volteando a ver a San Ignacio como siempre lo han hecho.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 15:11 quince horas con once minutos del día de su fecha de celebración, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.**

**Administración 2018-2021**

**Presidente Municipal**

---

José Cleofás Orozco Orozco.

**Síndico Municipal**

---

Sandra Ríos Arriaga

**Regidores**

---

Bioleta Orozco Hernández

---

Diego Orozco Hernández

---

José Enrique Coss y León Hernández

---

Ana Gabriela Orozco Orozco

---

Saúl Ernesto Barba Orozco

---

José Luis Ramírez Orozco

---

Martha Elena Uribe Navarro

---

Ignacio Mojica Barba

---

Claudia Inés Orozco Morales

---

Fernando Jiménez Barba

**Secretario General**

**Nota:** La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta 50-2018/2021 de Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo Jal. Celebrada el día 14 catorce de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, correspondiente a la administración 2018-2021.